



# INESEM

BUSINESS SCHOOL

## ***Curso de Nuevo Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión***

**+ Información Gratis**

titulación de formación continua bonificada expedida por el instituto europeo de estudios empresariales

# Curso de Nuevo Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión

**duración total:** 100 horas

**horas teleformación:** 56 horas

**precio:** 0 € \*

**modalidad:** Online

\* hasta 100 % bonificable para trabajadores.

## descripción

Este Curso de Nuevo Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión le ofrece una formación específica dirigida a Técnicos Electricistas, Ingenieros, Instaladores, Auxiliares, etc. que necesiten conocer al detalle el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión aplicable a cualquier proyecto de edificación, instalación eléctrica, red de distribución de energía eléctrica, etc.



+ Información Gratis

## *a quién va dirigido*

Todos aquellos trabajadores y profesionales en activo que deseen adquirir o perfeccionar sus conocimientos técnicos en este área.

## *objetivos*

- Adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desempeñar sus funciones en relación con las Instalaciones Eléctricas para Baja Tensión.

Al finalizar la acción formativa, los alumnos serán capaces de regular los métodos de instalación, las tramitaciones, inspecciones, etc. y todo ello, en aras de la seguridad de las personas, los bienes materiales y las instalaciones eléctricas que son permanentemente utilizadas.

## *para qué te prepara*

Conocer el Nuevo Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (R.E.B.T.).

Capacitar para regular los métodos de instalación, las tramitaciones, inspecciones, etc. y todo ello, en aras de la seguridad de instalaciones eléctricas que son permanentemente utilizadas, las personas, los bienes y el medio.

## *salidas laborales*

Trabajar como electricista

## titulación

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por parte de INESEM vía correo postal, la Titulación Oficial que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Esta titulación incluirá el nombre del curso/máster, la duración del mismo, el nombre y DNI del alumno, el nivel de aprovechamiento que acredita que el alumno superó las pruebas propuestas, las firmas del profesor y Director del centro, y los sellos de la instituciones que avalan la formación recibida (Instituto Europeo de Estudios Empresariales).



### INSTITUTO EUROPEO DE ESTUDIOS EMPRESARIALES

como centro de Formación acreditado para la impartición a nivel nacional de formación  
EXPIDE LA SIGUIENTE TITULACIÓN

#### NOMBRE DEL ALUMNO/A

con D.N.I. XXXXXXXX ha superado los estudios correspondientes de

#### Nombre de la Acción Formativa

de XXX horas, perteneciente al Plan de Formación INESEM en la convocatoria de XXXX  
Y para que surta los efectos pertinentes queda registrado con número de expediente XXXX- XXXX-XXXX-XXXXXX

Con una calificación de SOBRESALIENTE

Y para que conste expido la presente TITULACIÓN en  
Granada, a (día) de (mes) de (año)

La dirección General

MARIA MORENO HIDALGO

Firma del alumno/a

Sello



NOMBRE DEL ALUMNO/A

## forma de bonificación

- Mediante descuento directo en el TC1, a cargo de los seguros sociales que la empresa paga cada mes a la Seguridad Social.

## metodología

El alumno comienza su andadura en INESEM a través del Campus Virtual. Con nuestra metodología de aprendizaje online, el alumno debe avanzar a lo largo de las unidades didácticas del itinerario formativo, así como realizar las actividades y autoevaluaciones correspondientes. Al final del itinerario, el alumno se encontrará con el examen final, debiendo contestar correctamente un mínimo del 75% de las cuestiones planteadas para poder obtener el título.

Nuestro equipo docente y un tutor especializado harán un seguimiento exhaustivo, evaluando todos los progresos del alumno así como estableciendo una línea abierta para la resolución de consultas.

El alumno dispone de un espacio donde gestionar todos sus trámites administrativos, la Secretaría Virtual, y de un lugar de encuentro, Comunidad INESEM, donde fomentar su proceso de aprendizaje que enriquecerá su desarrollo profesional.

## materiales didácticos

- Manual teórico 'Nuevo Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión'



## profesorado y servicio de tutorías

Nuestro equipo docente estará a su disposición para resolver cualquier consulta o ampliación de contenido que pueda necesitar relacionado con el curso. Podrá ponerse en contacto con nosotros a través de la propia plataforma o Chat, Email o Teléfono, en el horario que aparece en un documento denominado “Guía del Alumno” entregado junto al resto de materiales de estudio. Contamos con una extensa plantilla de profesores especializados en las distintas áreas formativas, con una amplia experiencia en el ámbito docente.

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas, así como solicitar información complementaria, fuentes bibliográficas y asesoramiento profesional. Podrá hacerlo de las siguientes formas:

- **Por e-mail:** El alumno podrá enviar sus dudas y consultas a cualquier hora y obtendrá respuesta en un plazo máximo de 48 horas.

- **Por teléfono:** Existe un horario para las tutorías telefónicas, dentro del cual el alumno podrá hablar directamente con su tutor.

- **A través del Campus Virtual:** El alumno/a puede contactar y enviar sus consultas a través del mismo, pudiendo tener acceso a Secretaría, agilizando cualquier proceso administrativo así como disponer de toda su documentación



## *plazo de finalización*

El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá de la misma duración del curso. Existe por tanto un calendario formativo con una fecha de inicio y una fecha de fin.

## *campus virtual online*

especialmente dirigido a los alumnos matriculados en cursos de modalidad online, el campus virtual de ineseem ofrece contenidos multimedia de alta calidad y ejercicios interactivos.

## *comunidad*

servicio gratuito que permitirá al alumno formar parte de una extensa comunidad virtual que ya disfruta de múltiples ventajas: becas, descuentos y promociones en formación, viajes al extranjero para aprender idiomas...

## *revista digital*

el alumno podrá descargar artículos sobre e-learning, publicaciones sobre formación a distancia, artículos de opinión, noticias sobre convocatorias de oposiciones, concursos públicos de la administración, ferias sobre formación, etc.

## *secretaría*

Este sistema comunica al alumno directamente con nuestros asistentes, agilizando todo el proceso de matriculación, envío de documentación y solución de cualquier incidencia.

Además, a través de nuestro gestor documental, el alumno puede disponer de todos sus documentos, controlar las fechas de envío, finalización de sus acciones formativas y todo lo relacionado con la parte administrativa de sus cursos, teniendo la posibilidad de realizar un seguimiento personal de todos sus trámites con INESEM

## programa formativo

### **UNIDAD DIDÁCTICA 1. REGLAMENTO, VOCABULARIO, INSTALADORES AUTORIZADOS, DOCUMENTACIÓN Y VERIFICACIONES E INSPECCIONES**

- 1.Reglamento electrotécnico para baja tensión (R.E.B.T.)
- 2.ITC-BT-01: Terminología
- 3.ITC-BT-02: Normas de referencia en el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión
- 4.ITC-BT-03: Instaladores autorizados y empresas instaladoras
- 5.ITC-BT-04: Documentación y puesta en servicio de las instalaciones
- 6.ITC-BT-05: Verificaciones e inspecciones

### **UNIDAD DIDÁCTICA 2. REDES AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS, SISTEMAS EN REDES DE DISTRIBUCIÓN Y ALUMBRADO EXTERIOR**

- 1.ITC-BT-06: Redes aéreas para distribución en baja tensión
- 2.ITC-BT-07: Redes subterráneas para baja distribución en baja tensión
- 3.ITC-BT-08: Sistemas de conexión del neutro y de las masas en redes de distribución de energía eléctrica
- 4.ITC-BT-09: Instalaciones de alumbrado exterior

### **UNIDAD DIDÁCTICA 3. PREVISIÓN DE CARGAS, ACOMETIDAS E INSTALACIONES DE ENLACE**

- 1.ITC-BT-10: Previsión de cargas para suministros en baja tensión
- 2.ITC-BT-11: Redes de distribución de energía eléctrica. Acometidas
- 3.ITC-BT-12: Instalaciones de enlace. Esquemas
- 4.ITC-BT-13: Instalaciones de enlace. Cajas generales de protección
- 5.ITC-BT-14: Instalaciones de enlace. Línea general de alimentación
- 6.ITC-BT-15: Instalaciones de enlace. Derivaciones individuales
- 7.ITC-BT-16: Instalaciones de enlace. Contadores: Ubicación y sistemas de instalación
- 8.ITC-BT-17: Interruptores generales e individuales de mando y protección. Interruptor de control de potencia

### **UNIDAD DIDÁCTICA 4. INSTALACIONES INTERIORES**

- 1.ITC-BT-19: Instalaciones interiores o receptoras. Prescripciones generales
- 2.ITC-BT-20: Instalaciones interiores o receptoras. Sistemas de instalación
- 3.ITC-BT-21: Instalaciones interiores o receptoras. Tubos y canales protectoras
- 4.ITC-BT-22: Instalaciones interiores o receptoras. Protección contra sobreintensidades
- 5.ITC-BT-23: Instalaciones interiores o receptoras. Protección contra sobretensiones
- 6.ITC-BT-24: Instalaciones interiores o receptoras. Protección contra los contactos directos e indirectos

### **UNIDAD DIDÁCTICA 5. INSTALACIONES DE PUESTA A TIERRA E INSTALACIONES INTERIORES DE VIVIENDAS**

- 1.ITC-BT-18: Instalaciones de puesta a tierra
- 2.ITC-BT-25: Instalaciones interiores en viviendas. Número de circuitos y características
- 3.ITC-BT-26: Instalaciones interiores en viviendas. Prescripciones generales de instalación
- 4.ITC-BT-27: Instalaciones interiores en viviendas. Locales que contienen una bañera o ducha

### **UNIDAD DIDÁCTICA 6. INSTALACIONES EN LOCALES ESPECIALES**

- 1.ITC-BT-28: Instalaciones en locales de pública concurrencia
- 2.ITC-BT-29: Prescripciones particulares para las instalaciones eléctricas de los locales con riesgo de incendio o explosión
- 3.ITC-BT-30: Instalaciones de locales de características especiales
- 4.ITC-BT-31: Instalaciones con fines especiales. Piscinas y fuentes
- 5.ITC-BT-32: Instalaciones con fines especiales. Máquinas de elevación y transporte
- 6.ITC-BT-33: Instalaciones con fines especiales. Instalaciones provisionales y temporales de obras
- 7.ITC-BT-34: Instalaciones con fines especiales. Ferias y stands
- 8.ITC-BT-35: Instalaciones con fines especiales. Establecimientos agrícolas y hortícolas

### **UNIDAD DIDÁCTICA 7. OTRAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS. INSTALACIÓN DE RECEPTORES**

- 1.ITC-BT-36: Instalaciones a muy baja tensión
- 2.ITC-BT-37: Instalaciones a tensiones especiales
- 3.ITC-BT-38: Instalaciones con fines especiales. Requisitos particulares para la instalación eléctrica en quirófanos y

salas de intervención

- 4.ITC-BT-39: Instalaciones para fines especiales. Cercas eléctricas para ganado
- 5.ITC-BT-40: Instalaciones generadoras de baja tensión
- 6.ITC-BT-41: Instalaciones eléctricas en caravanas y parques de caravanas
- 7.ITC-BT-42: Instalaciones eléctricas en puertos y marinas para barcos de recreo
- 8.ITC-BT-43: Instalación de receptores. Prescripciones generales
- 9.ITC-BT-44: Instalación de receptores. Receptores para alumbrado
- 10.ITC-BT-45: Instalación de receptores. Aparatos de caldeo
- 11.ITC-BT-46: Instalación de receptores. Cables y folios radiantes en viviendas
- 12.ITC-BT-47: Instalación de receptores. Motores
- 13.ITC-BT-48: Instalación de receptores. Transformadores y autotransformadores. Reactancias y rectificadores.

Condensadores

- 14.ITC-BT-49: Instalaciones eléctricas en muebles
- 15.ITC-BT-50: Instalaciones eléctricas en locales para saunas
- 16.ITC-BT-51: Instalaciones de sistemas de automatización, gestión técnica de la energía y seguridad para vivienda

edificios

- 17.ITC-BT-52: Instalaciones con fines especiales. Infraestructuras para la recarga de vehículos eléctricos